

A los miembros del Pleno

Como Presidenta del Consejo Escolar de Aragón, y en su calidad de Consejera/o, le convoco a una **sesión del Pleno que tendrá lugar el próximo día 28 de febrero de 2017**, a las **16,30 horas en 1ª convocatoria y a las 17,00 horas en 2ª convocatoria**, en el Salón de Actos de la sede del C.E.A. (C/ San Antonio Abad, nº. 38, 2ª.) con el siguiente orden del día:

1º.- Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior.

2º.- Informe de la Sra. Presidenta.

3º.- Aprobación, en su caso, del 2/2017. Informe relativo al Proyecto de Orden de la Consejera de Educación, Cultura y Deporte, por la que se regulan las **pruebas de acceso a las enseñanzas deportivas en la Comunidad Autónoma de Aragón**.

4.- Aprobación, en su caso, del 3/2017. Informe relativo al Proyecto de Decreto del Gobierno de Aragón, por el que se aprueba **el Reglamento Orgánico de las Escuelas Oficiales de Idiomas de la Comunidad Autónoma de Aragón**.

5.- Aprobación, en su caso, del 5/2017. Informe relativo al Proyecto de Orden de la Consejera de Educación, Cultura y Deporte, por la que se establecen las **bases reguladoras de las ayudas para la adquisición de material curricular de alumnado escolarizado en etapas obligatorias en centros sostenidos con fondos públicos**.

6.- Aprobación, en su caso, del 6/2017. Informe relativo al Proyecto de Orden de la Consejera de Educación, Cultura y Deporte, por la que se establecen las **bases reguladoras de las becas que faciliten la utilización del servicio de comedor escolar y el tiempo en el que se desarrolla el servicio por parte del alumnado en centros sostenidos con fondos públicos**.

7.- Aprobación, en su caso, del 7/2017. Informe relativo al Proyecto de Orden de la Consejera de Educación, Cultura y Deporte, por la que se establecen las **bases reguladoras de las subvenciones a asociaciones y federaciones de alumnado para la realización de determinadas actuaciones en materia de participación educativa**.

8.- Aprobación, en su caso, del 8/2017. Informe relativo al Proyecto de Orden de la Consejera de Educación, Cultura y Deporte, por la que se establecen las **bases reguladoras de las subvenciones a asociaciones y federaciones de asociaciones de madres y padres de alumnos para la realización de determinadas actuaciones en materia de participación educativa**.

9º.- Ruegos y preguntas.

Un saludo.

Zaragoza, 21 de febrero de 2017
La Presidenta del C.E.A.

Consta la firma

Fdo.: Carmen Martínez Urtasun